

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8:10 mañana, 2:45 y 4 tarde.

De Manacor para Palma y La Puebla: 3:55, 7:35 m. y 5:15 tarde.

De La Puebla para Palma: 4:35, 8:20 m. y 5:40 t.

De La Puebla para Manacor 8:20 mañana, 2:45 y 3:40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION 90, Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL

LA CUESTION DEL PACTO.

Creemos que nuestros lectores nos agradecerán que aplacemos para otro número la continuación de los artículos que la Redaccion ha comenzado a publicar resumiendo esta interesante polémica, y que demos cabida al notable manifiesto de nuestro distinguido correligionario y amigo Sr. Sanchez Yago, en cuyo documento muestra una vez más el antiguo diputado por Granada lo merecida que es la honrosa reputación en que se le tiene como buen publicista, notable jurisconsulto y hábil político. Y no decimos nada concreto sobre su trabajo, á fin de no anticipar parte del juicio que de éste como de tantos otros hemos de emitir en los próximos números de LAS NACIONALIDADES.

A mis amigos y correligionarios políticos los federales de la provincia de Granada.

Amigos míos: A fines del pasado mes de Marzo os escribí una carta manifiesto, que traté de dirigiros por medio de la prensa, con el fin de participaros, cumpliendo mi deber, lo que ocurría dentro del partido, exponeros mi modesta opinión acerca de los hechos y cuestiones que venían dilucidándose, y añadiros, por último, las leales indicaciones respectivas á conducta que mis relaciones con vosotros me aconsejaban hacer en tales circunstancias.

Dejé de mandaros esa carta por escrúpulos que se presentaron á mi conciencia sobre no perturbar ni fomentar perturbaciones en el seno del partido, por mostrar también disciplina, y por haber oído yo mismo á una autoridísima persona, amiga nuestra, que no defendía, como yo me había figurado, ciertos conceptos separatistas, significados en lo sinalagmático del pacto. Mi carta, cuyo principal objeto era el de protestar de esos conceptos, si bien en estilo conciliador y respetuoso, me pareció, por tanto, innecesaria y tal vez inconveniente. Suspendí su publicación, guardé silencio, y he venido observando los sucesos.

Con pena y extrañeza he visto que la doctrina que yo me proponía combatir ha sido expuesta ante vosotros en completa desnudez. La crisis del partido y la división, á que yo no me atreví á dar pábulo, se ostenta vigorosa. Mis esfuerzos en pró de una avenencia, no solamente posible, sino racional, y aún, á mi juicio, necesaria, han sido inútiles. Es indudable, pues, que debí hablaros; y, decidido á hacerlo, os hablaré en presencia del partido, con la nobleza y la claridad que ya me conocéis, más bien que por decirlos y porque sepan todos mi modo de pensar en la cuestión que hoy nos divide, con el objeto de hacer una nueva tentativa en aras de la concordia que debe reinar entre nosotros.

No necesito recordaros cuáles son mis ideas en política. Conocidas son de todos vosotros mis votaciones en las Cortes y en las asambleas generales del partido, en que siempre tuve el honor de ser vuestro representante. Igualmente sabéis que no se ha entibado mi federalismo, ni mi decisión por los derechos individuales y por su legítima extensión, las autonomías del municipio y la provincia. Serán menester nuevas programas, ó más amplias declaraciones de principios?

En todo caso, deberemos convenir en que hasta aquí no han sido necesarios. Nunca se ha preguntado á los republicanos federales, para admitirlos ó conservarlos dentro del partido, si defendían ó rechazaban el pacto, ó si eran indiferentes á ese pensamiento. Hasta el mes de Febrero de este año la idea del pactismo ó del cantonalismo, juzgada ya por todos, había perdido su importancia de otros tiempos. Nada se acordaba de un procedimiento completamente abandonado y hasta mirado con cierto horror por el recuerdo de los aciagos días que produjo. El Sr. Pi y Margall, cuya autoridad en el partido nadie pondrá en duda, no quiso hablar del pacto, ni nombrarlo siquiera, al presentar los principios del dogma federal en su famoso programa amplia y brillantemente expuesto en 28 de Enero, á los autonomistas de Valencia.

Por qué se ha resucitado, pues, esa malhadada idea, que está á punto, como gruesa manzana de discordia, de llevar á iracunda lucha corazones honrados que combaten idénticos principios? ¿Cómo se explica todo esto? ¿Por qué nos dividimos en dos enconados bandos, capitaneado el uno por el Sr. Pigneras, acudillado el otro por el Sr. Pi y Margall? ¿Es que alguna de estas dos elevadas personalidades trata de desertar de nuestras filas, destruyéndolas antes para llevarse al enemigo una porción de masa federal, como aportación secreta, desalmadamente pactada? ¿O es que los odios personales y la sed dictatorial, cubiertos con el ropaje de virtud austera, arrastran á los honrados hasta el punto de sacrificar los intereses más sagrados del partido, y tal vez de la

patria, desoyendo los fueros de la verdad, de la moral y aun de la ciencia?

Yo rechazo, desde luego, tan torpes suposiciones; y condenando, como debe condenar el hombre honrado, toda imputación de esta naturaleza, cuando no se aducen pruebas evidentes, pienso que deben ser causas menos vituperables las productoras de esa lucha que la pasión política sostiene y recrudece. No negaré, sin embargo, que la cuestión del pacto me ha parecido un pretexto, y un pretexto recientemente adoptado para fines personales nada benéficos al partido. Quién haya sido el inventor, y contra quién, no es lo que yo me propongo, por ahora, ni lo que más interesa, descubrir. Lo que interesa muy mucho es combatir la desunión en todo trance.

Prestemos, pues, atención á lo que afirman respectivamente los amigos y los contrarios del pacto, y veamos si cabe la avenencia; ó si es forzoso, como suponen algunos, dividirnos. A mi juicio, un exámen imparcial de la cuestión ha de arrojar luz suficiente para ver lo que se oculta en el fondo de estas luchas.

«No hay término medio, dicen muy seriamente los pactistas; ó se admite el pacto, es decir, la libre voluntad, como base y principio racional para fundar las relaciones entre los diversos organismos; ó se acepta un derecho preexistente fuera de la voluntad, anterior y superior á ella, que pudiera llamarse *derecho divino*, por ejemplo. Por mucho que hagais no podeis escapar de este dilema: ó partidarios de la libertad, ó partidarios de la fuerza. Si no sois pactistas, no sois demócratas, ni liberales siquiera; sois más reaccionarios que Cánovas del Castillo, que desde luego acepta el pacto; defendéis el derecho de conquista, la imposición de la fuerza; renuncias á la autonomía del individuo y descendéis á la condición de esclavos ó de cosas. ¿Cómo negar que las naciones deben descansar en la libre voluntad de las entidades políticas que las componen? Hasta dentro del sistema unitario el pacto debe ser la base de las naciones, ¿cuánto ni más en la federación, palabra que significa *alianza* sinónima de pacto?»

A esto responden los antipactistas no menos seriamente: «De ser efecto del pacto la formación de los organismos federales, desde el municipio á la nación, la realización del todo en cualquiera de estas entidades dependería de la voluntad de sus partes respectivas, lo cual es absurdo, desde luego. Vuestra teoría del pacto conduce al fraccionamiento de la patria; y en dándose el caso de no querer pactar, es decir, de querer separarse alguna provincia ó municipio, como no admitis el derecho de obligarlos, pues esto sería la fuerza, podría desaparecer España convirtiéndose en tantos fragmentos como provincias ó pueblos la componen. El municipio mismo podría, á su vez fraccionarse y descomponerse en tantos municipios como barrios y aun familias, y estas fracciones vivir solas ó pactar con fracciones de otras ciudades de la misma ó diferentes provincias, produciéndose el caos y la disolución más espantosa. Pero estas disgregaciones, esta descomposición y esta desarmonía son precisamente lo contrario de lo que el concepto federal es en su esencia. El pacto, pues, es elemento antifederal; y los pactistas no sois demócratas, ni siquiera progresistas, pues éstos y todos los liberales respetan el sufragio, principio de que el pacto es verdadera negación.

Resumen de las dos afirmaciones: ó se rechaza el pacto, y muere la libertad; ó se acepta, y nace el separatismo. Imposición de la fuerza ó despedazamiento de la patria. ¡Terrible disyuntiva!

No me dirán, supongo, que atenuo, ni que quiero oscurecer el antagonismo de esas dos tendencias, los que afirman que no es posible transacción ni caben componentes entre opiniones tan contrarias, verdaderamente artificiales la una de la otra. Y voy á recargar las tintas, pues conviene mucho ver las cosas bien de bulto para evitar errores, ilusiones ó cosas semejantes.

Si en teoría, considerando el pacto como contrato federativo, da lugar á tan marcada disidencia, considerado prácticamente como procedimiento para organizar una nación en república federal las diferencias son igualmente profundas.

Organizadas las provincias como Estados perfectamente autónomos y verdaderas naciones soberanas, reñanse á su vez, á impulsos de aquella sociabilidad, y actúen igualmente, es decir, manifiesten su deseo de formar todas ellas una sola nación; quedando fuera, completamente libres, las que no quieran pactar.

Así es como, lógica y naturalmente, debe hacerse, la federación; y cuando de esta suerte quede terminada será un hecho la unidad nacional: la reconoceremos y no consentiremos que ninguna provincia ó municipios se separe. Entre tanto no comprendemos que haya derecho á someter á las provincias ó pueblos que tiendan á separarse de la patria; porque nosotros no somos partidarios de la fuerza.»

A esto los federales no pactistas responden llenos de asombro: «Vuestro procedimiento organizador es disolvente; casi casi criminal. ¿No comprendéis que, á pesar de esas vanas seguridades que dais todos los días en el periódico, fingiendo ridiculizar, como pueriles, los temores de disgregaciones, desórdenes y otros abusos, son los peligros, sin embargo, ciertos y evidentes? ¿No comprendéis que, abandonados los pueblos á sí mismos, surgirían necesariamente cuestiones acaloradas que habrían de traducirse en guerras, por no haber entidades superiores que dirimieran los conflictos? ¿No comprendéis que el período de esa organización sería interminable, indefinido: que la vida de la nación, de las provincias y de los pueblos quedaría suprimida; paralizada la industria y el comercio; la marcha administrativa interrumpida; vacantes los Tribunales de justicia; y la anarquía y el bandolerismo en pleno y libre ejercicio? ¿No comprendéis que esa organización es imposible, porque sin centros de autoridad, sin un régimen previo, sin respeto al sufragio, huyendo el capital, paralizado el trabajo, acosando el hambre, obcecando la pasión, la consecuencia habría de ser la aparición de la fuerza en todas partes, la violencia, el desorden, la anarquía y la necesidad tal vez de intervenciones degradantes? ¿No comprendéis, por último, que aun en la hipótesis de que todos estos riesgos se librasen milagrosamente, faltaba saber aún si al terminar vuestro trabajo, caso de que pudierais terminarlo, resultaría una nación, ó un grupo de naciones de diferentes magnitudes; que os sería forzoso respetar, porque no habiendo pacto, suponéis que no habría derecho á someterlas?»

En lugar de ese procedimiento, que envuelve y significa el desprecio de la unidad existente de la patria, nosotros, con más lógica y mucho más patriotismo, comenzamos declarándonos españoles ante todo; quiere decir, reconociendo esa unidad como principio incontestable anterior y superior á toda ley; tan incontestable anterior y superior á toda ley, como el respeto á la existencia y á la personalidad del individuo, que es lo más respetable que puede escribirse en leyes; y procedemos á organizar el país del único modo que es posible, cuando existe la nación, como sucede en España, y no se quiere empezar por destruirla; es decir, por medio de una Asamblea constituyente, formada de representantes de todos los pueblos españoles, la que, ante todo, decidida la forma de gobierno que quiere darse la nación, y siendo ésta la República, si ha de ser la federal ó la unitaria; comprometiéndose todos á estar y pasar por lo que la mayoría de votos resolvería. Tal es el primer pacto que nosotros admitimos; pacto del que debía quejar fuera, como verdad fundamental, la integridad de la patria. (Se continuará.)

NOTICIAS.

SFAX.—ARGELIA.

La atención de la diplomacia europea se fija en estos momentos, casi con exclusión de todo otro asunto, en la situación excepcional en que los recientes sucesos han colocado á los países del Africa septentrional.

Hasta ahora las naciones de Europa han permanecido dentro de los límites de una expectativa, que es de temer no se prolongue por mucho tiempo.

El Figaro de Paris, que dedica buen espacio en sus columnas al relato de los sucesos de Sfax, publica una interesante correspondencia, de que tomamos los siguientes párrafos:

«Se creará sin duda alguna en Francia que Sfax es una pequeña población, una villa fortificada ó acaso un villorrio árabe de la costa Sur de Túnez.

Preciso es saber que Sfax, despues de Túnez es la ciudad más importante de la regencia. Rivaliza con Trípoli para el comercio de los aceites, del esparto, frutas, trigo y plumas de avestruz. Era más importante que Soussse, Monastier, Méhdia estos tres puertos de exportación de Túnez, tan desconocidos de los parisienses como frecuentados por los griegos, maltenses, argelinos y otros.

Quince mil habitantes vivían en Sfax: tenían un vivir desahogado. Hoy empiezan á volver. El coronel Jamais los ha autorizado á regresar; pero con condición de venir acompañados por sus mujeres é hijos; los celibatarios son cuidadosamente puestos aparte: un consejo que está en sesión permanente, preside á esta demarcación.

Esta mañana se ha efectuado un pequeño mercado en las puertas de la ciudad. Se ha vendido á los soldados la mar y tierra uvas y gallinas: este es el principio.

Una orden del coronel Jamais dispuso ayer la comparencia ante el consejo de guerra de todo soldado que tome cualquier objeto en las casas nuevamente abiertas.

El viejo gobernador de la población se halla siempre á bordo del «Alma», regresará mañana á ella, tan luego un centenar de familias esté reinstalado. Las que ya han vuelto están en posesión de sus casas, al menos de lo que de ellas queda, porque con el bombardeo todo ha volado por los aires.

Esta noche hemos tenido una alerta. Cien ginetes de la llanura han venido a atacar un grupo de habitantes de Sfax...

Estos ataques nocturnos no cesan: mantienen la zozobra de los soldados que han construido algunas fortificaciones en tierra...

No han podido ser fusilados: se hallan a 40 kilómetros de Sfax tratando de sublevar a los árabes de las llanuras.

La ciudad de Sfax ha tanto más merecido el castigo que se le ha impuesto, cuanto que se había preparado, con afán, para la lucha que ha empezado.

Se han hallado en su recinto fusiles de los sistemas Martini y Gras.

Un capitán del 92 de línea dirigía pesquisas en una casa: un árabe se arroja sobre él gritando en frances: ¿qué quieres, capitán? El oficial contesta: ¿Eres turco? Si, grita el desertor, y acto continuo es fusilado.

Faltan los desinfectantes: lo cual hace temer que la permanencia de los cadáveres bajo una capa de tierra demasiado ligera, sea causa de enfermedades.

Los viveres escasean; el soldado sólo cuenta con la estricnación de Galleta, el parisiense que zarpara de Marsella con un cargamento de latas, vino, coñac, salchichon, haría fortuna aquí en menos de ocho dias, con detrimento de todos estos «mercantes» que solo venden carnes podascri y horribles comestibles.

El «Alma» continúa teniendo a su bordo cien refugiados.

Los oficiales se han conducido admirablemente con ellos tratando de dulcificar su posición hasta la llegada del grueso de la escuadra se ha tenido que vivir con pan y agua; he visitado este buque, los padecimientos están olvidados, todos quieren volver a trabajar, pero la seguridad no es todavía completa, y preciso es que los seis batallones que están en Sfax permanezcan en esta población.

Tal ha sido la toma de Sfax; y tal es la situación hoy del ejército francés en esta ciudad.

Los árabes se niegan a dar crédito a la toma de la misma.

En Karonan, la ciudad santa donde se halla enterrado el barbero de la Profeta, los marabouts lo niegan, afirmando que un proyectil no pueda alcanzar más allá de mil metros, y que la rada de Sfax es inaccesible para los buques acorazados.

En Sousse un jefe árabe me ha dicho que es verdad, que los de Sfax regresaron el 10 de Julio, pero que el 17 reconquistaron todas las posesiones, apoderándose sus ginetes de todos los buques franceses.

El árabe, pues, no cree en el cañon sino despues de que ha visto sus efectos. Esta es la verdadera campaña de Túnez que acababa de tener su prefacio, mientras llegaba el otoño.

Sobre las negociaciones entabladas por nuestro gobierno pidiendo satisfacción al de Francia, poco podemos decir hoy a nuestros lectores.

En los círculos políticos y en muchos que no lo son, se continúa discutiendo con más ó ménos calor las cuestiones pendientes entre Francia y España; siendo opinion general que han de tener, dada la actitud de la veana República, una solución satisfactoria.

Las noticias de Argelia que publican los periódicos de París dicen que han comenzado a ejecutarse el movimiento combinado de las tres columnas de operaciones: la columna de Sebton está en El-Aricha, la de Geryville ha llegado a Ain-el-Oual y la de Saïda, que es la más importante no empezará el movimiento hasta hoy lunes.

Esta columna está compuesta por tropas de Africa; cuatro escuadrones de cazadores de Africa; tres batallones de zuavos y tiradores y dos secciones de artillería.

El convoy está compuesto por 2,000 camellos y 300 mulos.

A su llegada a Mecheria, que es su objetivo actual, establecerá allí su campamento, que ha de servir más tarde de base de operaciones a la gran columna expedicionaria dirigida contra Fignig.

A pesar de todos los esfuerzos de la autoridad, no es posible averiguar dónde está Bou-Amema.

Se cree que el marabut está entre Chellala y Fouadjed, y no se sabe si tendrá intencion de atacar la columna que ha de marchar hacia este punto.

Ha llegado a Valencia, procedente de Orán, el vapor Africa, de la compañía trasatlántica, conduciendo entre otros pasajeros al coronel Malaret, a quien se le imputan cargos gravísimos por su conducta cuando fueron víctimas gran número de españoles por las feroces tribus que manda el sanguinario Bou-Amema.

Acompañan al coronel Malaret seis oficiales, los cuales apenas lleguen a su país serán sujetos a un consejo de guerra que examinará sus actos.

También van con ellos testigos presenciales para declarar la verdad de lo ocurrido.

Dícese que están muy abatidos.

La constante emigración de los colonos de la Argelia ha llegado a preocupar seriamente a las autoridades y a los propietarios de dicha provincia francesa.

El Temps publica una carta fechada en Orán el 27 de Julio, en que se dice:

«La comisión central, compuesta de consejeros, generales, notables y comerciantes, y presidida por el prefecto, ha pedido autorización para contratar por cuenta del departamento un empréstito de 26 millones de francos, con el objeto de atender a las eventualidades futuras. Esta suma será inmediatamente distribuida a préstamo bajo la garantía de los consejos a los colonos y a los naturales.

Aún no se ha recibido la respuesta del gobernador general, retardando lamentable que nos obliga a hechar de ménos el régimen a favor del cual se pudo en 1867 contratar sin demora un empréstito semejante al que ahora se proyecta.»

Muchos esfuerzos necesita hacer la Argelia para salvarse de la terrible crisis por que atraviesa.

ARMONIAS CONSTITUCIONALES.

No asamos y ya pringamos; perdonemos nuestros lectores lo vulgar de la frase en gracia de su exactitud: tres semanas faltan para las elecciones, y ya hace lo menos cuatro que los periódicos denuncian ilegalidades, tropellos, coacciones abusos de todo género cometidos por los gobernadores y sus delegados: esto sin contar con las luchas de familia entre can-

didatos adictos, donde hay más de uno y más de dos y hasta más de cinco, como sucede, por ejemplo, en Gerona, donde si nuestros informes son exactos, se presentan cinco candidatos constitucionales.

Véase, como muestra, lo que hallamos en El Día. «Segun leemos en La Palma de Cádiz, los gobernadores fusionistas combaten por todos los medios la candidatura de D. José Genaro Villanova, que se presenta senador por las sociedades económicas de Andalucía y Canarias.

El protegido del Gobierno en frente del Sr. Villanova es el señor marqués de la Paniega, que en las elecciones pasadas ni siquiera logró ser elegido compromisario por la Sociedad Económica de Málaga, hecho que revela el cúmulo de ilegalidades que tenorán que cometerse para sacarlo adelante.

Pero aunque los funcionarios del Gobierno parezcan dispuestos a todo, se tiene por segura la victoria del Sr. Villanova, que cuenta en las sociedades económicas ya representadas por él en las anteriores Cortes con grandes simpatías y cuya elección significa un homenaje a la laboriosidad y a servicios prestados al país, muy al contrario del carácter exclusivamente político que ostenta el nombre del señor marqués de la Paniega.»

Que El Día escribe de este modo nada tiene de particular, pues al cabo, no milita entre los amigos del Gobierno; lo raro es que un periódico constitucional, un partidario del Ministerio, diga del candidato fusionista cosas parecidas a las siguientes:

«¿Y cual es ese carácter exclusivamente político? Porque hace algunos años perteneció al grupo de los Barzanallas, despues al de los canovistas, no sabemos si tambien fué federal, y ahora convendría saber qué es y a qué grupo político pertenece.

No creemos, pues, que el Gobierno haya dado instrucciones a nadie contra la candidatura senatorial del Sr. Villanova, que antes fué elegido espontáneamente, ni ménos en favor del Sr. Paniega, porque sería injusto; y si algun agente sigue ese camino, será por su propia cuenta, por su solo capricho, que no debe tolerarse. Sería de ver que no se dejaran venir a las Cortes a hombres de las condiciones del Sr. Villanova, y se toleraran ó apoyaran a cuatro trastos, que al dia siguiente de ser elegidos, si lo son, tendrán que buscarse un pedazo de par para comer, sin que sirvan tampoco para ilustrar al Gobierno en ninguna clase de asuntos.

Esto no es posible. Nos parece bien esto de que un periódico ministerial llame a sus amigos cuatro trastos, y diga de ellos que tienen que buscarse un pedazo de pan, aunque sin duda por prudencia se debe callar el comentario.

¿Qué amigos tienes, Benito! ¡homos políticos! ¡homos políticos! ¡homos políticos!

MADRID 31.

Los fusionistas lo han aplazado todo para despues de las elecciones.

Pero no todo; que algo han hecho antes.

Lo mismo que harán despues.

Martínez Campos venció a Sagasta, sublevándose en Sagunto.

Claro es que en el ministerio de la Guerra no ha de sublevarse.

Pero también es claro que pudiera de nuevo vencerle.

Y el sétimo descansó.

Hé aquí en breves palabras la historia de la obra del fusionismo.

Todas las candidaturas democráticas, con muy contadas excepciones, son de los santones y de sus escoltas ó guardias pretorianas, impuestas a los distritos, y a pocas apoyadas por el gobierno.

Pobre democracia!

Sagasta duerme como el mucha col de la fábrica.

No sabemos si la Fortuna le habrá gritado el

«Insensati, despierta.»

Lo que si sabemos es que no lo ha oido.

El comité progresista democrático del distrito del centro padece la misma enfermedad que aqueja a los demás de Madrid y provincias.

Convocado por él el distrito se reunieron ayer en escaso número los electores del mismo que aún militan bajo las desgarradas banderas del progresismo-democrático. Los antagonismos y las profundas disidencias que en cuantas ocasiones se reúnen los progresistas democráticos, se han manifestado cada vez con mayor intensidad, pudieron anoche notarse en más que en ninguna otra ocasion.

Lo que parecía bueno al Sr. Morán, se le ocurría pésimo al Sr. Sanchez Lara. Lo propuesto por los señores Sainz de Buada y Cervera fué impugnado por algunos antiguos radicales, por el solo hecho, al decir de algunos concurrentes, de ser aquellos partidarios de las doctrinas sustentadas por el Sr. Salmoron.

No obstante haberse abierto la sesión a las nueve en punto, de la noche, a las doce, hora en que nos retiramos, no se habia podido llegar a ningun acuerdo sobre las diferentes proposiciones presentadas.

Un periódico de Sevilla publica una enérgica protesta contra los acuerdos tomados por el comité progresista democrático de dicha capital. El referido documento está suscrito por gran número de electores.

Hé aquí los dos párrafos mas notables de la protesta: «Dos graves resoluciones ha adoptado el comité local de Sevilla, que acusan lamentable olvido de la doctrina democrática y de las conveniencias de nuestro partido. En la primera la votacion de un solo candidato para las próximas elecciones, y la segunda, la imposición de este candidato. Es grave el primer acuerdo porque dá lugar a coaliciones que pervierten el sentido moral del partido y matan su disciplina.

Con que derecho el comité puede exigir obediencia a los que le eligieron, si tolera que a su sombra y a la del partido se fragüen oscuras alianzas con elementos monárquicos? Y es gravísima la segunda porque usurpa al cuerpo electoral su más preciado derecho: el de elegir directa y liberrimamente sus representantes.»

Los individuos que forman el comité pueden excusar su conducta autoritaria y arbitraria con solo decir que siguen los mismos procedimientos adoptados como norma de conducta por los directores y jefes de su partido.

«El país progresa», dice el órgano del general Martínez Campos.

Peró si progresa, a pesar de los obstáculos que ponen los amigos del colega; ¡figúrese a que grado de progreso podría llegar sin ellos!

Los pueblos cuanta mayor libertad tienen, más rápidamente marchan por las vias del progreso.

Acerca de la conferencia celebrada ayer tarde por varios diplomáticos con el subsecretario de Estado dice «El Correo»:

«Las conferencias que varios diplomáticos han tenido esta tarde con el señor subsecretario de Estado; no han revestido la mayor importancia. El embajador de Francia principalmente redujo su visita a presentar al conde de Brezon, que queda, como hemos dicho, por una temporada encargado de la legacion.»

Cuando los diarios conservadores hayan leído esta noticia, se habrán sentido contrariados, porque lo ménos supondrían que el embajador de Francia habria salido de ella con el ceño fruncido y como quien queda mal impresionado.

Peró como no ha sido así, juzguese de la contrariedad que habrán experimentado.

«Recomendamos al ministro de la Guerra el suelto que sigue de El Diario Español; no por lo que el dice, sino por la fruicion con que acoge la actitud hostil al general Martínez Campos, de un periódico militar.

Dice: «El Correo Militar obsequia hoy al señor general Martínez Campos con una profecía.

Dice el colega que si «la marcada actitud de la prensa militar se acoge con indiferencia en determinados centros, quizá llegue un dia en que tristemente se recuerde el valor intrínseco de leales consejos y advertencias aceptando, si quiera sea de un modo tardío, cuanto hoy reclama la misma prensa.»

«¡Amen! Hoy viene triste nuestro colega. Créanos: con el general no da resultados ese tono. Hay que decirle cosas frescas... para que se ponga nervioso.»

Parecenos que el suelto es amenazador.

Detalle que no debe olvidar el general.

«Leemos en un colega:

«Los conservadores han declarado que la direccion de la campaña electoral de su partido está en buenas manos. Lo que no lo está es la direccion de la prensa conservadora.

Una de las declaraciones constantes de esa prensa, es la de decir que «están convencidos por riciente experiencia, que para ocupar el poder ó perderle, lo mismo es contar con una mayoría en ambas Cámaras que hallarse en mi noria.»

Textual. Pregunta: ¿Para qué estará haciendo méritos; ahora el Sr. Cánovas del Castillo?»

Para lo que siempre los ha hecho: para demostrar su escepticismo político y su espíritu reaccionario.

Dice un colega conservador:

«¿Dónde está el robusto partido que ha sacado de la nada el gobierno fusionista?»

Pues ahí verá el colega. Sin ser robusto el fusionismo, ni mucho ménos, ha tenido fuerza bastante para echar a pique a la conservaduría.

¿Qué tal será el valor de ese partido!

«Asegura La Integridad que el Sr. Albareda, desde que es ministro, no ha dado más que palabras.

Y algunos disgustos a los conservadores, ha podido añadir el colega para ser exacto. De la cuestion de alianzas, no hay en la prensa de ayer ningun punto de vista que ofrezca novedad; y ni siquiera algun periódico oficioso hace insinuaciones, que pudiesen dar a conocer en este delicado punto el pensamiento que aliente al gobierno.

En este punto, el gobierno está entregado a atonimiento y perplejidad tal, que no parece sino que descansa todavia las corrientes de los sucesos que se preparan en Europa, no atreviéndose a resolverse en ningun sentido, cuando las conveniencias nacionales le están indicando que de parte de la República francesa están los intereses más permanentes del país.

Madrid, 1.º

«Leemos de un colega: «Podemos asegurar de una manera terminante que el general Merelo es completamente ageno al pensamiento ó propósito de crear un periódico, órgano de la fraccion llamada democrático-dinástica.»

¿No podría decir el periódico que esto afirma, si es ageno tambien al pensamiento de dar vida a esa fraccion política?

Porque en estos asuntos, cuanto mayor sea la claridad con que se hable, mejor puede ser el resultado.

«Asegura rotundamente un periódico fusionista, que en el caso posible de que acepte la direccion general de beneficencia y sanidad el Sr. Rute, la plaza que ocupa en la presidencia del Consejo de ministros será amortizada.

Sería un buen acuerdo, y todavía habria de ser mejor, si otras vacantes que puedan ocurrir en diferentes altos cuerpos de la administracion se amortizaran.

El país está muy necesitado de economías. «El periódico de los húsares cree que el señor Posada Herrera ha tomado la manía de los progresistas, consistente en aparecer hoy más liberal que ayer, y mañana más que hoy.

Al contrario del Sr. Cánovas y los suyos, que cada dia se van acercando más a los ultramontanos.

A pesar de que apenas habrá entre ellos media docena que no hayan sido ardientes revolucionarios.

«Leemos en La Correspondencia Militar: «Dice un periódico que se ha acerca lo a su redaccion personas de confianza quejándose amargamente del atropello de que han sido víctimas en la catedral de Pamplona las hijas de la aludida persona, niñas de cuatro y cinco años.

Parece ser que las niñas fueron conducidas a la iglesia por una criada y vestidas de blanco como visten los niños de tan corta edad.

Hallándose las niñas en el citado templo con la mayor compostura, se les acercó un sacerdote é increpó a la criada por el traje en que iban las niñas, diciendola que si «eran hijas de un cómico; que si iban al teatro;» y tratándolas de un modo que, a pesar de los cortos años de las niñas, estas se apercibieron, y asustadas salieron precipitadamente de la iglesia.

La verdad del caso es, dice, el periódico, que el cura, de que nos ocupamos sabia que esas niñas eran hijas de un dignísimo militar que quizá le hizo dar alguna carrera en pelo durante la última campaña.

Los clérigos no conocen sus intereses, pues a poco que extremen sus «piadosos» procedimientos van a quedarse sin viña que vendimiar.

«No atacamos a los gubernamentalistas, por que estos,

segun El Globo, aceptan la autonomia municipal y provincial; combatinos al pontifice, es decir, al hombre que parodiado a Luis XIV, dice la democracia soy yo.

—Dice un colega: «Confian los ministeriales de abolengo constitucional en que el regreso del Sr. Sagasta a Madrid no sera muy satisfactorio para algunos candidatos de procedencia centralista.»

En cambio, y quizá por compensacion, los centralistas esperan de los esfuerzos liberales del Sr. Posada Herrera, poder neutralizar el espíritu hostil que achacan al Sr. Sagasta ciertos constitucionales, hacia sus aliados del centro.

Los conservadores todo lo esperan ahora de las divisiones de los constitucionales y centralistas.

Como antes todo lo esperaban tambien de la resistencia que aconsejaban a los contribuyentes para el pago de los impuestos.

—El Tiempo, a quien desde hoy podremos llamar organo oficioso del arzobispado de Toledo, dice contestando a ciertas preguntas de El Siglo, que ya nosotros habiamos formulado anteriormente:

«Bien puede El Siglo y todos los periodicos de la situacion amontonar cargos y excitar sospechas acerca de la apostolica conducta de nuestro prelado: no harán al cardenal Moron cejar en el desempeño de su cargo pastoral.

Respecto al cumplimiento del Concordato y al modo que tiene de gobernar su dilatada diócesis el cardenal Moreno, no es El Siglo el llamado a pedir cuentas al eminente purpurado.

Pero si El Siglo, ya que es tan celoso de todo lo que afecta al clero, quiere enterarse de la inversion de los caudales que producen las parroquias vacantes, pásese por la visita eclesiastica, por las parroquias más necesitadas de Madrid, por el barrio de Salamanca, por el templo de San Jerónimo del Prado por casa de tantas familias meneserosas, aliviadas por la munificencia de nuestro prelado. Entónces, si es simplemente un periódico honrado, no podrá menos de respetar y encomiar la conducta, desprendida, el celo apostólico y la caridad del cardenal Moreno.»

Cuanto se ha dicho de las infracciones del concordato cometidas por el eminente purpurado queda en pé, es más, está ya ratificado por El Tiempo, que pretende disuipar la irregularidad erigida en sistema, con la benéfica inversion que dice se dan a los caudales para cuya distribucion no tiene autoridad alguna el cardenal Moreno.

Quedamos, pues, en que el arzobispo de Toledo ha mucho tiempo que viene infringiendo el concordato vigente al no permitir que los curatos de pingües ingresos se provean en propiedad; disponiendo de una manera arbitraria y sin formalidad alguna, de las considerables cantidades que por virtud de las vacantes referidas quedan a su disposicion.

Dejando a salvo todos los respetos que pudiera merecer el cardenal Moreno, creemos, debiera hacerse luz en este asunto que ya va pasando de castaño oscuro.

—Dice un periódico conservador poniéndose la venda antes de la herida:

«Como es tan excesivo el número de muertos, de ausentes, que se domiciliaron en Madrid, cuando los pagos andaban a lo radical, y despues viven y cobran en sus pueblos respectivos, y el de nombres duplicados ó desfigurados que aparecen en el censo electoral vigente, ultimado en fin de Diciembre de 1880 y publicado en primeros de Enero del presente año, se están tomando las medidas y recogiendo los datos y noticias al efecto necesarios para probar en el acto cualquier fraude ó su plantacion que quiera intentarse, y prender asimismo, con destino al Saladero, a cualquier testafiero que se presente a votar usurpando el nombre de algun muerto, ausente ó desconocido.»

Los conservadores son peritos en la materia; ellos confeccionaron el censo electoral para su particular uso, y de consiguiente, deben conocer los defectos de que adolece, no escasos ni de poca importancia.

—El Sr. Alonso Martínez teme quedarse sin distrito.

Esto no lo decimos nosotros; lo dice un colega lo cual añade que al pueblo de Villatónse le ha ofrecido una carretera si dan los vecinos sus sufragios al jefe de los centralistas.

«Pues qué hace en Búrgos el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia? Acaso se dá por vencido en la campaña electoral que desde hace tiempo viene empeñandose para su beneficio y el del ministro del ramo? ¿A qué se va? Tendrá que ver al señor Alonso Martínez, quedarse a palo seco, como a los señores políticos? A pesar de las mercedes que caen a manos llenas, han repartido siempre que por el poder han pasado!»

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 1.º.—El príncipe Napoleon ha dirigido al comité electoral bonapartista una carta en la que pide la revision de la Constitución francesa.

Dublin 1.º.—El Sr. Seranton, rico propietario del condado de Cork, ha fallecido a consecuencia de un tiro de escopeta que le han disparado en su casa.

A su hijo le cupo hace algunos meses la misma suerte.

San Petersburgo 1.º.—El emperador y la emperatriz de Rusia pasaron ayer revista a las tropas de Moscú.

El acto estuvo brillantísimo y muy concurrido.

Paris 1.º.—Esta tarde se reunirán en el ministerio de Estado las comisiones de Francia, Suiza y Noruega, para ultimar las negociaciones del nuevo tratado de comercio y navegaciones.

Londres 1.º.—En estos momentos se encuentran navegando con rumbo a las plazas comerciales de Inglaterra 253 navios con cargamento de trigo.

Aden 31.—El vapor «Reina Mercedes» de Olano (Larriñaga) y compañía, que salió de Barcelona el día 23 de Junio último, llegó a Manila el 27 de Julio.

Santander 1.º.—A las seis de la mañana y procedente de la Habana, ha fundado en este puerto el vapor correo «Antonio Lopez» con 28 pasajeros particulares y 26 oficiales.

Bombay 31.—Las tropas de Egoub Khan ocuparon a Candahar el 27 de Julio.

Constantinopla 1.º.—El sultan de Turquía, recibiendo a el encargado de negocios de Francia, le renovó la seguridad de sus disposiciones amistosas para con el gobierno francés, y dijo que le habia dado la orden al gobernador de Trípoli que castiga-e toda manifestacion hostil a Francia.

Ciudad del Cairo (sin fecha).—Los delegados de los ingleses y de los boers han firmado el 30 de Julio un convenio de paz.

San Ildefonso 1.º.—Se dice que al recibir la réplica del gobierno español, relativa a los sucesos de Orán, el ministro de Relaciones exteriores de Francia, ha declarado que estudiará detenidamente el asunto y que le animan sentimientos de amistad para con España.

Relativamente a la reclamacion del gobierno español por los sucesos de Sfax, el Sr. Barthelemy Saint-Hilaire ha contestado que carecia todavia en datos oficiales, pero que se ha mandado un general a Túnez con la mision de investigar todo lo ocurrido.

Ha añadido que el gobierno castigará los culpables si los hay.

Se niega aqui todo proyecto de matrimonio de la infanta doña Eulalia.

Paris 1.º.—Un telegrama de Saida fechado ayer confirma las desidencias entre los partidarios de Bou-Amema.

Aseguran que la posicion de este es sumamente crítica y que puede considerarse terminada si no vienen en su ayuda Soliman y Kadourbeschanga.

Roma 1.º.—El consistorio que debía celebrarse hoy ha sido aplazado para el jueves ó viernes próximo, a causa de una ligera indisposicion del Papa.

Londres 1.º.—Cámara de los comunes. El ministro señor Hartington declara que el gobierno no ha pensado en auxiliar al emir Abdurraman.

Madrid 2.º.—La Agencia Fabra telegrafia de la Granja desmintiendo los proyectos de matrimonio de la infanta doña Eulalia, pero sigue creyéndose fundada la noticia relacionándola con el viaje de la reina Isabel a Madrid.

A las siete de la mañana salen los ministros en direccion de Villalba para recibir al señor Sagasta y contingar el viaje a la Granja para celebrar un Consejo.

Creese que el señor Sagasta permanecerá en la Granja hasta la partida de la corte el día 5 para Santander a las cuatro de la tarde.

Anoche se habló de prisiones de carácter politico hechas en Madrid, pero todo se reduce a detener un brigadier y un comandante por un auto del tribunal ordinario y por asunto ajeno a las cuestiones politicas.

La prensa de Paris habla de un proceso ruidoso de nulidad del matrimonio de dos jóvenes esposos españoles casados allí recientemente, suponiéndose en Madrid que se alude al divorcio de la hija del duque de la Torre, casada con el conde de Santoyenia.

La estafeta de ayer llevo instrucciones nuevas al embajador de España en Paris sobre los sucesos de Orán, que se trata aún hoy en el Consejo de la Granja.

El gobierno francés declara que castigará los atentados de las tropas en Sfax en el caso de resultar ciertos, pues carece de noticias y manda hacer una informacion con urgencia, comisionando un general que se dirigió ya al teatro de los sucesos.

El ministro de Gracia y Justicia presentará a las Cortes importantes reformas a la ley del registro civil, inspiradas en el criterio de las Cortes de 1871.

Se ha recibido una comunicacion del vice-consul de España en Sfax participando el ultraje que las tropas francesas infringiendo a los pabellones de varios países. Se ha remitido una copia a Paris al objeto de que el embajador de España dé al gobierno francés antecedentes del asunto.

Madrid 2.º.—Reunidos en casa del señor Figuerola los presidentes de los comites democrático progresistas de los distritos de Madrid han acordado algunas medidas para encauzar y unificar los trabajos electorales, y para concertar las gestiones pactadas con los conservadores.

El hallarse vicante el cargo de segundo cabo de la capitania general de Navarra, será motivo para una combinacion de cargos militares.

Probablemente se celebrará hoy Consejo de ministros en la Granja, y en él, si se efectua, quedará ultimada la combinacion de senadores electivos y vitalicios.

LOCAL.

Hasta ahora son catórcé los candidatos que aspiran a llevar nuestra representacion a las Cortes y segun voces que corren, parece que a última se presentará otro nuevo.

Tambien se dice que el Sr. Ori aspira a la diputacion a Cortes y otros aseguran que para lo que presenta su candidatura es para Senador, ello dirá.

Por los preparativos que notamos ayer en el Parque de la muralla esta noche parece que ya estará iluminada con gas todo él; y como es viernes tocará la música.

Anoche fué la prueba de los faroles que como deciamos ayer han de colocarse en la parte exterior de los jardines, los que son aunque sencillos, de buen efecto y dan bastante luz; el primero que se ha puesto ha sido en la escalera que da acceso por la puerta del Muelle.

Se nos aseguran que son muchas las personas que no reparando en los medios que puedan producir algunos sufragios a favor de sus apadrinados, propalan la falsa noticia de que alguno de nuestros candidatos piensa retirarse de la lucha a última hora; noticia completamente inexacta, pues siendo el partido quien ha indicado las personas que debian votarse y habiendo estas aceptado la honrosa mision que les señalaran sus correligionarios, ni pueden a aquellas desligarse del compromiso, ni dejar de cumplirlo cuantos sea precien de consecuentes en las ideas federales.

Damos pues la voz de alerta a nuestros amigos, aconsejándoles no se dejen sorprender por quien no vacila en mentir descaradamente con tal de alcanzar un voto mas.

Ninguno de nuestros candidatos han pensado retirarse, ni puede hacerlo honrosamente, mientras cuente con la confianza de sus correligionarios.

El «Isleño» de ayer despues de unir su parecer al nuestro, con respecto al abuso que se comete con las sillas del paseo del Borne, cree conveniente que los

concurrentes a este paseo acostumbren a seguir siempre la derecha, al entrar en el Borne imitando a lo que hacen en casi todos los paseos del continente.

Pero tenga entendido nuestro colega, que la causa de que no se haga tal cual él desea no es el poco cuidado de los paseantes, sino que como en las sillas de la parte del catafaleo se sientan las familias que llaman de buen tono y las que sin pertenecer a esta clase, quieren acompañarlas aunque sea formando su cola, resulta que casi todos los concurrentes siempre se dirigen por esta parte, quedandose medio Borne casi desierto; naciendo de aqui las confusiones y mareos a que se refiere nuestro colega.

Nosotros estamos completamente acordes con el «Isleño», al cual prometemos ayudar en la campaña que haga para llevar a efecto esta mejora, hija de la civilizacion, pero tenemos en cuenta que este es el país de las preocupaciones y que uno de los capitulos principales del Reglamento de estas no permite que ciertas familias por muy honradas que sean, se confundan con otras mas elevadas ó sea mezclase (y dispenseos El Ancora si tomamos su favorita frase) gente de toda estofa.

Conviene siempre atacar a la causa para evitar los efectos.

«Aleluya», esclama el «Isleño» en su número de ayer, despues de haber observado que la piedra de la esquina de la calle de la Rosa ha sido quitada; añadiendo que el milagro se debe al dueño de la casa inmediata, el cual se ha convencido del estorbo que hacía a los transeúntes este mojon.

¡Deo gratias!

Ayer a las doce de la mañana salió de este puerto con direccion a Argel el vapor Maria.

El Ancora esta en su elemento publicando cada día protestas contra los sucesos ocurridos en Roma con motivo de la traslacion del cadáver de Pio IX.

Y ya que tan justiciario quiere ser, más le valiese que publicase todos los antecedentes del caso y con esto los lectores suyos podrían formarse idea de quienes sean los verdaderos culpables de ellos.

En la polémica que sostiene «El Demócrata» y El Ancora sobre la espulsion de D. Carlos (el héroe del as de oros) de Francia, esta última confiesa en el número de ayer que efectivamente simpatiza con dicho célebre personaje; lo cual ya es algo.

Y como dice el refrán a confesion de parte.....

A las 7 y cuarto ha llegado procedente de Barcelona el vapor Palma de La Islaña con 24 pasajeros carga y correspondencia.

Nuestro apreciable colega «El Isleño» debió por deber una equivocacion, al copiar el suelto referente al Banco Agrícola, pues nosotros no hemos dicho lo que copia.

Dice «El Isleño»:

En la capital del principado de Cataluña, en la culta Barcelona, donde sus hijos se desviven para proporcionarse bienestar, basado en la economia y en el perfecto derecho, se ha constituido una sociedad encaminada a la venta de comestibles a precios fijos, y con el propósito de que el público sepa a los que aquellos se expendían en un mercado establecido al efecto, publican to diariamente los periódicos locales los precios, con lo que se evitarán las inconveniencias de los vendedores, las faltas de peso, las sisas de las criadas y se asegurara la excelente calidad de los géneros.

De todas veras nos causa envidia la actitud de los barceloneses.

Tambien aqui hace falta una sociedad parecida, y ya que tantas se formalizan, bueno fuera que imitando lo que se hace en aquella culta poblacion, se intentará establecer una que llenara las mismas atenciones.

Cosa es que de seguro el público agradecería grandemente.

Hemos recibido el n.º 39 de «La Ilustración Catalana» magnífica publicacion que se publica en Barcelona cuyo sumario es como sigue:

Crónica general, por Ramón E. Bassegoda.—Nuestros gravados, por Eduardo Tamaro.—La Desconsolada, Novela de Benjamin Barbé Traducción de Narciso Oller y Moragas.—Después de la Tempesta, (poesia) por Francisco Ubach y Vinyeta.—Novelli, por Francisco Mathéu.—Los Concerts d'Europe, por L. Mercader.—Informe acerca de las cepas de los Estados Unidos del Dr. Trémols, por Juan Cabot y Archs.—No es Pubilla (poesia), por Joaquin Cabot y Robira.—Congres Catalá de Jurisconsult (continuacion), por J. Ribot.—Libros recibidos.

Grabados.—D. Pere IV d' Aragón, lo Cerimonios.—L' Armonie.—L' Estiu.—Caixa de novia del siglo XVI.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 a las 5 t.

Recibido a las 6 t.

El Gobierno pagará los pasajes de los repatriados de Orán.

Se desmiente ue los inmigrantes ingresen a la Argelia.

ESTADÍSTICA.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALMA. Día 4 de Agosto de 1881.

Table with columns: BARÓMETRO, TERMÓMETRO, VIENTO, ESTADO DEL CIELO, MAR. Includes sub-headers for Direction and Force of wind, and Clouds and Moon.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer 3 Agosto 1881.

Table with columns: Vacinas, Lanaras, Cabras, Cerdosas. Includes sub-headers for Males, Hembras, and Total.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer día 3 Agosto 1881.

Table with columns: Carruaje de Varones, Hembras, Total. Includes sub-headers for Pesetas and Cents.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS. De Mahon en 14 horas vapor Menorca, de 190 ton., capitán D. Miguel Tuduri, con 18 mar., 25 pas., balija y efectos. De Barcelona en 16 horas vapor Maria de 861 ton., capitán D. Teodoro Motta, con 24 mar., 34 pas. y efectos. De Marsella en 5 dias pailebot Salvador, de 99 ton., capitán D. Antonio Alzamora, con 7 mar., 1 pas., harina y efectos. De Barcelona en 8 dias balandra Joven Francisca, de 50 toneladas pat. Mateo Alberti, con 5 mar., y efectos. De Ciudadela en 1 dia laúd S. Buenaventura, de 10 ton., pat. Antonio Tortell, con 4 mar. y lastre. ZI EMBARCACIONES DESPACHADAS. Para Valencia vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., balija y efectos. Para Altea laúd Sto. Tomás, de 7 ton., pat. Francisco Rosello, con 3 mar. y lastre. Para Valencia laúd S. José, de 12 ton., pat. Miguel Cuñill, con 5 mar. y jarcia. Para Niza bergantín goleta Mogador, de 79 ton., cap. don Juan Esteve, con 7 mar. y vino.

VALORES LOCALES.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEMBOLO, VALOR DE LA ACCION. Lists various companies like Alumbreado por Gas, Alfombrera, Cambio Mallorquín, etc.

COTIZACIONES.

Table with columns: Cotización Oficial del Día, Bolsa de la Tarde del Día, Bolsín de la Noche del Día. Lists prices for Interior sin cupón, Exterior id., Bonos id., etc.

ANUNCIOS.

CAMBIO MALLORQUÍN.

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le confiere el artículo 39 de los Estatutos porque se rige la Sociedad ha acordado exigir a los Sres. accionistas el pago de un dividendo pasivo del diez por ciento del valor nominal de las acciones que deberán hacerse efectivo en la Caja de la Compañía desde el día 21 al 30 de Setiembre, ambos inclusive. —Palma 19 Julio de 1881.—El Director Gerente, Jacinto Peliu y Ferrá.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20 de los estatutos convoca a la General para celebrar sesión ordinaria el día 12 del próximo mes de Agosto a las 6 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los Sres. Accionistas que quieran concurrir a dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el art. 23 deberán depositar sus títulos en la Caja Social antes del día 11.

Los que tengan que representar a otros deberán entregar en la Secretaría sus respectivos poderes, ó autorizaciones que consten en documento privado hasta una hora antes de la señalada para la sesión a tenor de lo prevenido en el art. 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los Sres. accionistas, Palma 28 Julio de 1881.—El Presidente Andrés Barceló.—P. A. de la J. de G. Silvano Font, Vocal Secretario.

CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ.

Queda abierto el pago del primer dividendo activo, ptas. 2.92 por acción, en las oficinas de la Sociedad en Palma calle de la Concepción número 14.

TEATRO PRINCIPAL.

Convencida la Empresa de dicho Teatro, de que el espectáculo de Opera Italiana es el que mas satisface el esquisito gusto del público palmesano, y fiando en la valiosa cooperación de los verdaderos amantes del arte, se decide a intentar un esfuerzo para que puedan sus paisanos gozar tan grato divertimento, durante la próxima temporada de invierno.

Nadie extrañará, pues, que la Empresa, antes de lanzarse a peligrosas aventuras por sus intereses, intente explorar el ánimo del público y trate de saber con qué abono puede contar para no sufrir un descalabro muy temido por lo espuesto, ya que no le garantice un éxito lisongero.

Comprende además la Empresa cuan difícilmente se inclina la voluntad hacia objetos desconocidos y lo rehacia que se muestra a comprometerse por una eventualidad, y por eso, si bien nada concreto puede decir con respecto a los artistas que formarán la Compañía, asegura sin embargo, que hará cuanto esté de su parte para que uno de nuestros compatriotas, cantante de los más afamados, la realice con su nombre, y le suplicará el consejo, para que los demás artistas estén, por lo menos, a la altura de los mejores hasta aquí conocidos y aplaudidos en nuestro ocioso.

Si como es de esperar, el público responde al llamamiento, y los asistidos concurrentes al Teatro no se retraen de unir su esfuerzo al de la Empresa, de seguro que se realizarán las aspiraciones de todos; pues si así no fuere tendremos que renunciar a ellas. Para conocer los ánimos de los aficionados, se abren listas de compromiso en las que podrán inscribir sus nombres los señores que deseen figurar como abonados, y que estarán espuestas hasta el 7 de Agosto inclusive, en la ventanilla del Teatro Oreo Balear, en la sociedad Círculo Mallorquín, en el Almacén de música del Sr. Perelló y en la tienda de quincalla del Sr. Miró esquina a la calle de Odón Colom; entendiéndose que para los Sres. abonados insertos en la anterior temporada, se les reservará la prelación acostumbrada en sus respectivas localidades, cuando se formalice definitivamente el abono. Este se sujetará a las siguientes

CONDICIONES.

La temporada empezará el día 5 de Noviembre, finalizando el último día de Carnaval.

Los precios de abono serán los siguientes:

Table with columns: Pisos, Cts. Lists prices for Pablos proscenios plateas y 1.º piso, Id. plateas y 1.º piso, Id. proscenios 2.º piso, Id. 2.º piso, Id. 3.º piso, Butacas.

Entre las óperas de repertorio conocido figurarían Dinorah, Roberto, Faust, Lucrecia, etc.

OPERAS NUEVAS.

Hugonotes, que se estrenaría precisamente en la primera decena; Fra Diavolo, probablemente Mignon, y la AIDA con toda la magnificencia que requiere su espectáculo.

La Empresa.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de la función que ha de tener lugar en la Plaza de toros de Palma el día 7 del actual, dicho día se verificarán además de los ordinarios los siguientes:

- De Manacor a Palma a las 12:30 tarde
De la Puebla a Palma a la 1 tarde
De Palma a Manacor y la Puebla a las 8 tarde
Para dicho día se suprime el tren que de la Puebla sale a las 2:45 tarde.

Palma 2 de Agosto de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.



PARA BARCELONA.

Saldrá todos los DOMINGOS a las seis de la tarde, el nuevo, magnífico y veloz vapor

PALMA.

su capitán D. Francisco Tarongí, admitiendo carga a fletos y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras de primera 2.ª y 3.ª clase.

Despacha en las oficinas de «La Islaña» Calle de la Marina 32.

AL PÚBLICO.

Se vende ó establece una porción del predio Cos Baegistas término de Marratxi lliudiano con el caserío del Pont d Inca, trente la Harina Balear, en trastes para la construcción de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará, por las mañanas Marina 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio. 30-18

ALQUILAR. En la calle de Danús n.º 4 hay un piso principal y un tercero; y en la de Santa Clia un segundo, todos ellos tienen agua de fuente y a grifo y coladuría. Informarán en la calle de Valero n.º 5 segundo. 25

Establecimiento de Perfumeria y Bisuteria. FRANCISCO CANALS.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de Perfumeria China y Francesa de las más acreditadas Fábricas. Tambien se ha recibido un inmenso surtido de dentrificos y entre ellos el Elixir de Suez que es el mejor de todos cuantos existen; Aguas de Tocador de todas clases, jabones, Extractos, pomadas, aceites, tinturas para la barba y el cabello y un gran surtido de Bisuteria y cajas para regalos.

En la calle de Mesquida n.º 9 junto al Borne, hay un tercer piso con cuatro cuartos dormitorios terrados y puesto para lavar. Darán razon en el entresuelo n.º 3. 6-6

SE DESEA vender un cameron de lujo, recién construido. Darán razon Apuntadores 24, tienda de comestibles. 6

PÉRDIDA. En la carretera que desde Palma conduce a Manacor se han extraviado unos documentos dirigidos a Antonio Quetglas Clar de dichos pueblos. Se suplica a quien los hubiese encontrado, se sirva entregarlos en la secretaria del Ayuntamiento de cualquiera de las dos poblaciones indicadas, y dejando el nombre se gratificará el hallazgo. 3-2

VENTA. Se desea vender una casa situada en la calle de la Gloria núm. 7 y 9. En la imprenta de El Demócrata informarán. 2

AVISO. Las personas que tuviesen en su poder algun libro perteneciente a la Biblioteca del difunto Canónigo Sr. D. Miguel Peña, tendrán la bondad de devolverlo cuanto antes, pues se está procediendo a la venta de todos los libros, que obran ya retrasados y a precios económicos. Horas de venta, de 4 a 7 de la tarde. 6

VENTA. Se vende a voluntad de su dueño una finca urbana, de nueva construcción, con buena ventilación y excelentes vistas situada en esta ciudad y calle de los Huertos, marcada con el núm. 12; siendo su area de unos 320 metros cuadrados; se compone de zaguán con entresuelos, pisos, guardilla, terrados, corral ó jardín, coladuría, cuadra, derecho de agua con sus correspondientes depósitos y otras dependencias; y es susceptible de notables mejoras.—El dueño vive en los entresuelos. 6

PARA ALQUILAR. En la calle de Mesquida, hay un piso con toda comodidad, agua y terrado. 5

LA ISLEÑA, EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR. En atención a la suplica de varios pasajeros que desean asistir a la función del domingo en la plaza de toros, la salida del vapor PALMA tendrá efecto a las 8 de la tarde en lugar de las 6 como estaba anunciado. Lo que se pone en conocimiento del público para su gobierno. Palma 5 Agosto de 1881.

CULTOS SAGRADOS! SANTO DEL DIA DE MAÑANA. LA TRANSFIGURACION del SEÑOR. JUBILEO DE CUARENTA HORAS. Se gana en San Jaime. PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA DE M. ROCA.—1881.